

## Olivares: Exigir Carnet de la Patria para entregar medicinas viola los DDHH

Autor Administrator

Friday, 08 de December de 2017

Modificado el Thursday, 07 de December de 2017

El diputado a la Asamblea Nacional, Jos  Manuel Olivares, dijo que "es inaceptable que los pacientes que padezcan diversas patolog as deban utilizar un carnet para un tratamiento que mejore su salud".

Caracas.- El diputado a la Asamblea Nacional (AN) Jos  Manuel Olivares critic  que la medida tomada por el Gobierno Nacional de exigir el carnet de la patria para la adquisici n de medicinas de alto costo viola los derechos humanos de los venezolanos.

A su juicio "es inaceptable que los pacientes que padezcan diversas patolog as deban utilizar un carnet para un tratamiento que mejore su salud".

Asimismo, indic  que el  nico requisito que necesitamos los venezolanos es la c dula de identidad para cualquier trámite realizado en el pa s. Por esta raz n "no se puede limitar la salud de los enfermos por un carnet de la patria, que solo es un mecanismo de control pol tico de este Gobierno, que sigue jugando con la vida de los venezolanos".

En ese sentido, se al  que los pacientes que sufren de c ncer, VIH, de enfermedades cr nicas son los m s afectados con el uso del Carnet de la Patria. "Hoy levanto mi voz por ellos, por los que tienen y por lo que no tienen el Carnet de la Patria, no podemos jugar con la salud de los enfermos, no tener el Carnet de la Patria es una condena de muerte".

El diputado de la Asamblea Nacional inst  nuevamente al Gobierno nacional la apertura del canal humanitario para solventar la crisis que se vive en el pa s.

[http://www.eluniversal.com/noticias/politica/olivares-exigir-carnet-patria-para-entregar-medicinas-viola-los-ddhh\\_680308](http://www.eluniversal.com/noticias/politica/olivares-exigir-carnet-patria-para-entregar-medicinas-viola-los-ddhh_680308)

